



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002292

Las condes, 22 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1673/2026. Devolucion patentes municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

MFR
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261673 OTD	1673	19/05/2026	SERVICIOS MEDICOS ENCOMENDEROS	2152601001	3.625.015	
DS 261673 OTD	1673	19/05/2026	SERVICIOS MEDICOS ENCOMENDEROS	2152601003001	319.770	
			MARIO NAZZARENO CARLOS FAVA PEIRANO			3.944.785
TOTAL					3.944.785	3.944.785

La cantidad de :
TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 3.944.785

